

**Oficio N° 4.3.1.4.-183/2017**  
Ciudad de México, 3 de marzo de 2017

**Licitantes y Público en General**  
**De la Licitación Pública Nacional**  
**No. LO-009000988-E10-2017**  
**Presentes.**

En relación al procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E10-2017, relativo a la “Supervisión para la construcción de zapatas, pilas, columnas y cabezales, así como los movimientos de tierra necesarios para la conclusión de las secciones 1 y 9, del Viaducto Elevado (Tramo III) Observatorio – Santa Fe – Túnel, los cuales forman parte del proyecto integral de transporte de pasajeros “Tren Interurbano México – Toluca”, y en seguimiento al oficio número 4.3.1.4.-158/2017 de fecha 27 de febrero de año en curso, en el cual se estableció que el fallo del procedimiento de contratación estaría disponible en CompraNet el día 3 de marzo de 2017.

Sobre el particular, en mi carácter de servidor público facultado para presidir los actos de este proceso de licitación, y actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, notifico a todos los Licitantes, interesados y público en general, que el fallo a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E10-2017, se difiere para el próximo lunes 6 de marzo de 2017, ya que la Dependencia continúa con la revisión detallada y minuciosa de las propuestas recibidas.

Todo lo anterior con fundamento a lo establecido en la fracción III del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al penúltimo párrafo del artículo 61 de su Reglamento, y con las facultades conferidas en la Base 5.4.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la SCT.

Atentamente



**Arq. Jesús Carrillo Barrientos**  
**Director de Obras y Contratos de la DGDFM**

c.c.p.- Lic. Yuriria Mascott Pérez, Subsecretaria de Transporte.-Presente  
Lic. Nidia Patricia del Rocío Chávez Rocha, Titular del Órgano Interno de Control en la SCT.-Presente  
Lic. Fernando Bueno Montalvo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.- Presente  
Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente  
Ing. Juan Manuel Anaya Medina, Director General Adjunto de Regulación Económica de la DGDFM- Presente  
Archivo

JMAM/JCB/OTB/rar